ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026",**

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ALMUERZO PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL CUADRAGUNLAR DE MINI FUTBOL VETERANOS (RIO VIEJO, SAN PABLO, SIMITI) 15 DE ENERO 2026	63

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
CENA PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL CUADRANGULAR DE MINI FUTBOL CATEGORIA ABIERTA (RIO VIEJO, SAN PABLO Y CURUMANI) 15 DE ENERO 2026	63

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CENA PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL CUADRANGULAR DE MINI FUTBOL VETERANOS (RIO VIEJO, SAN PABLO, SIMITI) 15 DE ENERO 2026	63

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
DESAYUNO PARA LOS 8 EQUIPOS FEMENINOS DE MICROFUTBOL (DIQUE, BODEGA, ESMERALDA, LA PALMA,CORCOVADO, PAREDES, CABECERA 2) 16 ENERO 2026	160

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
DESAYUNOS PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL CUADRANGULAR DE MINI FUTBOL CATEGORI ABIERTA (RIO VIEJO, SAN PABLO Y CURUMANI) 16 DE ENERO 2026	63

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026",**

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ALMUERZO PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL CUADRANGULAR DE MINI FUTBOL CATEGORIA ABIERTA (RIO VIEJO, SAN PABLO Y CURUMANI) 16 DE ENERO 2026	63

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ALMUERZO PARA LOS 8 EQUIPOS FEMENINOS (DIQUE, BODEGA, ESMERALDA, LA PALMA,CORCOVADO, PAREDES, CABECERA 2) 16 ENERO 2026	160

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE COMIDAS

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega de las siguientes comidas al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: **""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CENA PARA LOS 8 EQUIPOS FEMENINOS (DIQUE, BODEGA, ESMERALDA, LA PALMA,CORCOVADO, PAREDES, CABECERA 2) 16 ENERO 2026	160

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO DE HIDRATACION

En Morales-bolivar, a los 15 Y 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del suministro de hidratación al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** ; Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**",

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
HIDRATACION DEL 15 AL 16 ENERO 2026 PARA 30 EQUIPOS DEPORTIVOS - PACAS DE AGUA (20 UNIDADES POR PACA DE 300ML CADA UNIDAD)	191

2. Observaciones

Los suministros de agua se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas.
El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL CAMPEON MINI FUTBOL MASCULINO VETERANOS	1	$ 2.000.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Monica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

DEIVIS ESPEJO

1051571216

...ÚBLICA DE COLOMBIA
...IFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 1.051.571.216

ESPEJO PADILLA

APELLIDOS

DEIBIS

NOMBRES

DEIBIS ESPEJO

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-AGO-1987

RIO VIEJO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

03-ABR-2006 RIO VIEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GIRALDO

INDICE DERECHO

A-0506500-01469042-M-1051571216-20241004 0142062493G 1 8512802971

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL CAMPEON MINI FUTBOL MASCULINO CATEGORIA ABIERTA	1	$ 2.000.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Abner Cavieres

1048995544

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.048.935.544

CAVIEDES PEREZ
APELLIDOS

ABNER YESITH
NOMBRES

Abner Yesith Caviedes





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1996
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-OCT-2014 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0504400-00677139-M-1048935544-20150307 0043529853A 1 41975342

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL SUBCAMPEON MINI FUTBOL MACULINO CATEGORIA ABIERTA	1	$ 1.000.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Mónica Carolina Rojas Tobar.

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Osbaldo E. Figueroa S.
3985518


3.983.718
RIVERA SALAZAR
OSVALDO ENRIQUE


SIMITI
1.75
O+
M
13-FEB-2001 SIMITI

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECNOMICO PARA EL SUBCAMPEON MINI FUTBOL MASCULINO VETERANOS	1	$ 1.000.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

73620945

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.020.925**

ARIAS PEDROZO

APELLIDOS

ANIBAL

NOMBRES



Anibal Arias Pedroza

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1968**

MORALES
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

09-ABR-1987 MORALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0504400-00259130-M-0073020835-20151109 0024305-43A 1

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL CAMPEON DE MICROFUTBOL INFANTIL CATEGORIA 2010 - 2011	1	$ 1.000.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Juan P Jimenez R
1048992245

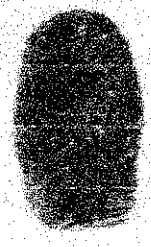
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.048.992.245
JIMENEZ ROMERO

JUAN PABLO

Juan P Jimenez R





04-NOV-1998
MORALES
(BOLIVAR)

1.74 O+ M

28-DIC-2017 MORALES

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL SUBCAMPEON DE MICROFUTBOL INFANTIL CATEGORIA 2010 - 2011	1	$ 500.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Monica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Neider Toro Otero
1.005.654.687

1.003.854

TORO OTERO

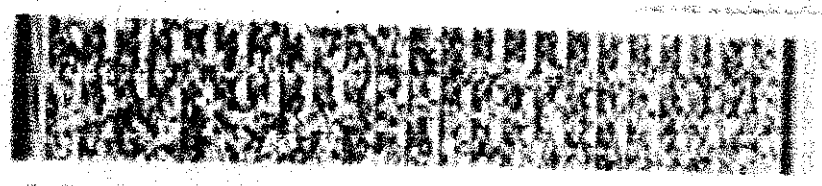
NEUQUEN





PUERTO WILCHES
SANTANDER

1.67 O+ M



Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL CAMPEON DE MICROFUTBOL INFANTIL CATEGORIA 2017 - 2018	1	$ 1.000.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Fransisco Sideder
1007.567.285



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

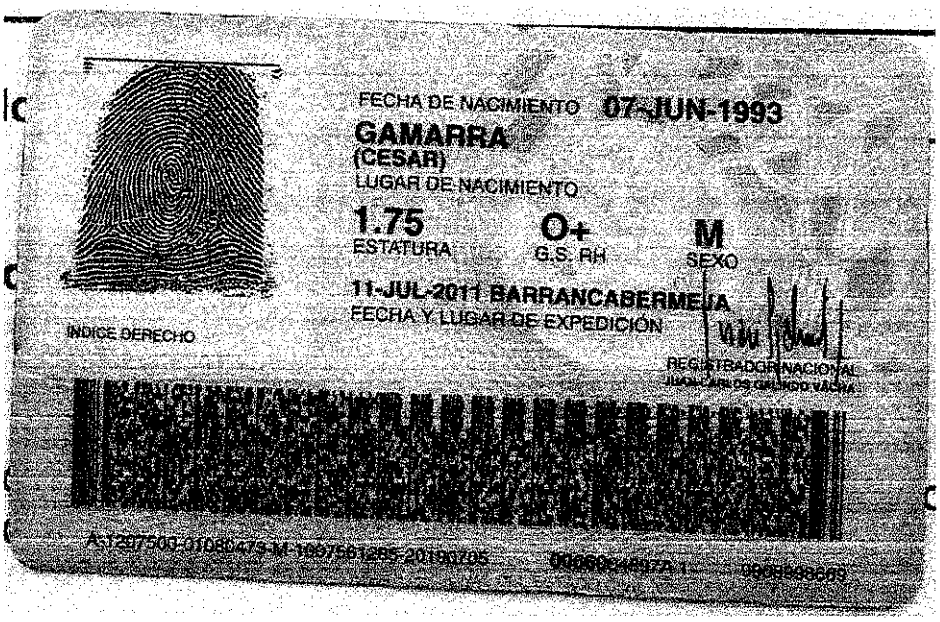
NÚMERO 1.007.561.285
SIDEDOR CARRIÓ

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1993
GAMARRA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-JUL-2011 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1207500-01080479-M-1007561285-20100705 0108040177A 1 0901540603

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL SUBCAMPEON DE MICROFUTBOL INFANTIL CATEGORIA 2017 - 2018	1	$ 500.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

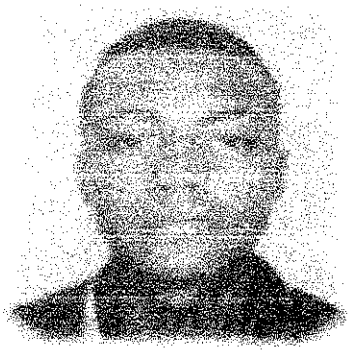
Monica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

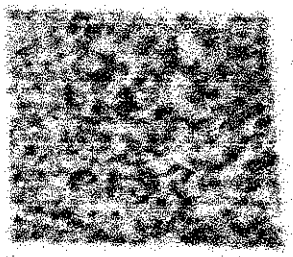
FABIAN ANDRES
1.563.540.094

REPUBLICA DE COLOMBIA











I<C<COL0299841298050 44<<<<<<<<<<<
0505181M3309139COL106354008 4<2
ARDILA<MENESES<<FABIAN<ANDRES<

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL CAMPEON DE MICROFUTBOL FEMENINO CATEGORIA ABIERTA.	1	$ 1.500.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Monica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

1051635451

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.051.635.451

VASQUEZ ROBLES

LUIS STIVEN



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-OCT-1990

SAN PABLO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

19-NOV-2008 CANTAGALLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A-0501400-01326667-M-1051635451-20221117 0000297657A 1

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
PREMIACION INCENTIVO ECONOMICO PARA EL SUBCAMPEON DE MICROFUTBOL FEMENINO CATEGORIA ABIERTA.	1	$ 800.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Monica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Yuri Johana Marin Jimenez
1.094.241.624 p/ha

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.241.624

MORENO JIMENEZ

APELLIDOS

YURI JOHANA

NOMBRES



Yuri Johana Moreno Jimenez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1986

SAN PABLO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-NOV-2004 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0508400-00214983-F-1094241624-20100215 0020927116A 2 28241796

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
TROFEOS PREMIACION CAMPEON MINI FUTBOL MASCULINO VETERANOS Y CATEGORIA ABIERTA	2

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TROFEOS PREMIACION SUBCAMPEONES MINI FUTBOL MASCULINO VETERANOS Y CATEGORIA ABIERTA	2

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TROFEOS PREMIACION CAMPEON DE MICROFUTBOL INFANTIL	3

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**",

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TROFEOS PREMIACION SUBCAMPEON DE MICROFUTBOL INFANTIL	3

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026",**

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TROFEOS PREMIACION CAMPEON DE MICROFUTBOL FEMENINO	1

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 16 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026",**

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TROFEOS PREMIACION SUBCAMPEONES DE MICROFUTBOL FEMENINO	1

2. Observaciones

Las comidas se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARBITROS No. 001_2026

Entre los suscritos:

De una parte, **EVENTOS GLOBALCORP,** sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, identificada con **NIT. 900731304-5**, con domicilio en **AGUACHICA, CESAR**, quien en adelante se denominará **"LA CONTRATANTE",** representada legalmente por **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37559173 De Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal, y de otra parte , persona jurídica **CORPORACION DE SERVICIOS NBA**, identificada con NIT 900944131-1 con representación legal **NILSON BELTRAN AMARIS** Identificado con cedula de ciudadanía 91490304 quien en adelante se denominará "**EL CONTRATISTA";** hemos convenido en celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga para con LA CONTRATANTE a prestar los servicio comprendidos de arbitraje de futbol para cuadrangular de veteranos y categoría abierta masculino, y 58 partidos de campeonato de microfultbol

ESPECIFICACIONES:

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- Garantizar el sonido en las actividades programadas dentro de la ejecucion de l.
- **Equipamiento:** Suministrar y operar el equipo técnico necesario, en buen estado y adecuado para el evento.
- **Personal Idóneo:** Contar con personal capacitado, responsable y respetuoso, que cumpla con sus funciones.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.

1. Pagar al CONTRATISTA la suma de siete millones ochocientos sesenta mil pesos $7.860.000.

2. Brindar al CONTRATISTA la información necesaria para la adecuada ejecución del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades.

CUARTA: DURACIÓN.
El presente contrato tendrá una vigencia dos (02) dias , limitada a la ejecución de las actividades especificadas. 15 y 16 de enero del 2026.

QUINTA: FORMA DE PAGO.
LA CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA la suma estipulada en la cláusula tercera, en un único desembolso, a más tardar el ultimo dia del evento, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente y certificación de cumplimiento por parte de LA CONTRATANTE.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO.
El presente contrato tiene naturaleza de prestación de servicios profesionales, por lo que no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA ejecutará las actividades de manera autónoma e independiente, asumiendo los riesgos inherentes a su labor.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD.
EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, salvo autorización previa y escrita de LA CONTRATANTE.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.
El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes casos:
1. Por mutuo acuerdo entre las partes.
2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la ejecución del objeto contractual.

NOVENA : BUENA FE CONTRACTUAL. Las partes contratantes declaran que el presente documento lo tuvieron para su conocimiento y libre discusión con suficiente antelación a la fecha de su firma y que es su obligación mutua la de colaborarse generosamente en la ejecución de este contrato, el cual se celebra de buena fe y en consecuencia se obligan no solo a lo pactado, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, a la costumbre y a la equidad natural, afirmando que la presente no es una relación de carácter laboral, pues no se dan los elementos esenciales a esta.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Morales, a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2026.

LA CONTRATANTE:

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C.37.559.173 BUCARAMANGA
Representante Legal

EL CONTRATISTA:

NILSON BELTRAN AMARIS
REPRESENTANTE LEGAL NBA
CONTRATISTA

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/01/2026 - 10:18:00
Recibo No. H000007813, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eP9xH26TyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES NBA
Nit : 900944013-1
Domicilio: Aguachica, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502304
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 09 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 31 10 89 ESQUINA
Barrio : VILLA COUNTRY
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico : nilsonbeltrannba@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112447059
Teléfono comercial 2 : 3112558221
Teléfono comercial 3 : 3164607568

Dirección para notificación judicial : CRA 31 10 89 ESQUINA
Barrio : VILLA COUNTRY
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico de notificación : nilsonbeltrannba@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112447059
Teléfono para notificación 2 : 3112558221
Teléfono para notificación 3 : 3164607568

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de octubre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Wilches, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2016, con el No. 14002 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES NBA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Aguachica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025, con el No. 20926 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE DOMICILIO DE SAN MARTIN A AGUACHICA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 04 de octubre de 2040.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La corporacion de servicios integrales nba tendra como objetivos especificos los siguientes y seran:A) en materia de educacion:A) fomentar a traves de mecanismos especiales la cobertura educativa a niños niñas y adolescentes en instituciones oficiales e implementar mecanismos para incentivar y mantenerlos vinculados al sistema educativo. Realizar suministros de alimentacion escolar (desayunos. Almuerzos) a niños, niñas y adolescentes de cualquier grado escolar segun las necesidades ofrecidas. Suministra y dotar del servicio de internet y todo tipo de equipo de computo y de tecnologia material didactico, bienes muebles a instituciones educativas oficiales y privadas de cualquier orden (rural o urbana). Realizar contratos de transporte escolar terrestre y fluvial para beneficiar y facilitar la educacion a niños, niñas y adolescentes. Capacitar a jovenes de grado superiores de secundaria en tecnicas para reforzar y mejorar la calidad educativa en las pruebas del icfes, y pruebas del saber, capacitar a estudiantes sobre el manejo y uso del internet, asi como de cualquier tecnica manejable a traves del mismo, en aras de mejorar la calidad educativa y de vida de los estudiantes. Realizar convenios con instituciones: Educativas de capacitacion en diferentes areas a estudiantes de bachillerato, con el objeto de mejorar la calidad educativa en el municipio y la proyeccion de mano de obra calificadas. Construir, adecuar y mejorar baterias sanitarias en instituciones educativas con la esepsia e higiene adecuada, con el animo de que los estudiantes puedan desarrollarse en un ambiente sano, libre contaminacion de cualquier tipo de bacterias y germenes y realizar capacitaciones tendientes a forjar su conservacion. Construir y diseñar aulas, comedores escolares y todo tipo de infraestructura, en instituciones educativas y accesorias a estas, que garanticen la comodidad y confort de la poblacion educativa. Desarrollar programas de estimulaclon academica y lectura que minimicen la desercion escolar por parte de estudiantes en las instituciones educativas. Suministro de todo tipo de material educativo tableros, equipos de computos pupitres, kils escolares textos y libros para dotacion de bibliotecas, papeleria en general, muebleria para oficina capacitacion para docentes. B. En materia de saneamiento basico: Realizar y diseñar obras del infraestructura para el prestamo del servicio, de acueducto, con conexion domiciliaria a nivel de los sectores urbanos y rurales, asi como la ralizacion de micro acueductos para garantizar la calidad del agua y tendiente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Crear a traves de la corporacion convenios con entidades prestadoras de servicio publico a la comunidad. Realizar mantenimientos a las redes de acueducto urbanas y rurales, con sus respectivos sistemas de tratamiento de acueductos, para garantizar un optimo servicio. Realizar y diseñar obras de intraestructura para el prestamo del servicio de alcantarillados en los sectores urbanos que beneficien a los usuarios y mejoren el desarrollo social y ia calidad de vida de cada miembro de las distintas comunidades. Realizar mantenimientos a las redes de alcantarillado urbano y rurales, con sus respectivos sistemas de tratamiento tendientes a garantizar un optimo servicios. Prestar servicios y elaborar proyectos de recoleccion y

disposicion final de residuos solidos tendientes a garantizar la salud publica de los habitantes de cualquier comunidad, grupo o asentamiento incluido los sectores mas vulnerables. Realizar diseño y construccion de rellenos sanitarios en los distintos sitios que para tales fines se adecuan para la prestacion del servicio de recoleccion de residuos biodegradables en las distintas comunidades que propendan por el mejoramiento ambiental. Construir baterias sanitarias familiares en areas naturales tendientes a suplir y mejorar la condicion de salud publica de los habitantes y de su calidad de vida en general. Realizacion de proyectos y desarrollo de los mismos en planes de reciclaje, que permitan y tengan por objeto minimizar los desechos organicos, seleccionar los reciclables y contribuir con el medio ambiente. C. En materia de deporte y recreacion. Suministrar todo tipo de dotacion de implementos deportivos y didacticos; proyectados a la practica y restimulacion a la practica del deporte y la_recreacion en las comunidades. Organizar eventos deportivos en diferentes disciplinas tales como patinaje, microfutbol, futbol, basquetbol, sofbol, voleibol, natacion, ciclismo, atletismo entre otras que contribuyan al desarrollo social y al mejoramiento de la salud mental de los diferentes conglomerados sociales. Conformar escuelas de formacion deportiva que capaciten e instruyan a niños, niñas y adolescentes en habilidades y tecnicas para un mejor desempeño deportivo y marco integral de la garantia de sus derechos; asi como formular y diseñar planes deportivos y recreativos visionarios en cualquier region organizar, incentivar y fomentar los juegos en las diferentes disciplinas en las instituciones educativas que generen y estimulen fines de competencia; asi como la participacion externa de estos deportistas en representacion de sus regiones. Realizar mantenimiento. Remodelacion y adecuacion de escenarios deportivos; asi como la construccion de nuevos escenarios que permitan expandir la participacion deportiva en niños, niñas y adolescentes y de la comunidad en general. Formar y capacitar a personal de instruccion en las diferentes disciplinas deportivas, para que puedan desempeñarse con tecnicas mas actualizadas en calidad de monitores deportivos. Suministro de todo tipo de implementos deportivos, al igual que para todo tipo de instrumentos musicales. D. En materia de vivienda: Construir viviendas en los sectores rurales y urbanos a familias de escasos recursos que se beneficien de este tipo de proyectos y urbanizar de manera global, segun sean las necesidades de la comunidad en general, tendientes a mejorar su nivel de vida. Formular y evaluar planes de vivienda de interes social, que beneficien a la sociedad y generen expectativas de desarrollo social tramitar, garantizar y desarrollar planes de construccion de subsidios de vivienda de interes social para mejorar la calidad de vida de familias pobres y vulnerables en las distintas zonas (urbanas y rurales) de las distintas regiones de nuestra geografia. E. En materia de poblacion vulnerable: Desarrollar proyectos de mejoramiento de ia calidad de vida de niños en primera infancia con atencion integral de los estratos mas bajos de la sociedad. Realizar. Identificar y atender de manera oportuna a niños y niñas en primera infancia respecto de alteraciones detectadas durante su desarrollar formar a traves de talleres, capacitaciones y proyectos a familias en condiciones de vulnerabilidad con el animo de generar entornos protectores, afectuosos, y formativos para los niños y niñas en primera infancia tendientes disminuir la violencia lntrafamiliar. Realizar diagnosticos en materia de poblacion vulnerable en condiciones de discapacidad, e implementar acciones para sus tratamientos en desarrollo de la politica de mejoramiento de la calidad de vida; asi como suministrar ayudas tecnicas y practicas para la vida de ellos y generar y organizar jornadas de salud y esparcimiento para esta poblacion. Capacitar a adultos mayores en condiciones de vulneracion en actividades deportivas, ludico recreativas, culturales, productivas e integrados a las mismas, con la intencion de forjar en ellos la esperanza de salir adelante. Desarrollar campañas de salud y planes de alimentacion al adulto mayor. Concertar planes para la organizacion y evaluacion de las condiciones para la creacion de consejos comunitarios afrodescendientes, indigenas o de cualquier otra etnia en las distintas regiones en colombia y en el exterior. Elaborar planes proyectados para atender las necesidades de las madres cabeza de hogar y fomentar campañas para

la planificacion familiar. Elaborar y ejecutar planes de accion. De contingencia para la atencion inmediata y oportuna, de caracterizacion. De rutas de atencion a las victimas del conflicto, en oferta institucional para facilitar la reinsercion de los desmovilizados. Desarrollar proyectos productivos. Que generen ingresos para las familias victimas del conflicto, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la poblacion vulnerable. Brindar capacitacion en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Normatividad sobre ley de victimas; al igual que fomentar la implementacion y el funcionamiento de los comites de derechos humanos, elaboracion, reproduccion y socializacion de ejemplares referente a derechos humanos y derecho internacional humanitaria. Desarrollar campañas de expedicion de documentos de identidad. Definicion de situacion militar y vinculacion a bases de datos del sisben y eps del regimen subsidiado. Realizar capacitacion a la comunidad tendientes a reducir los niveles de violencia intrafamiliar, prevencion del abuso sexual en las familias, pautas de crianza y generacion de espacios de dialogo y convivencia familiar y en acceso a las rutas de atencion de los servicios de justicia de manera oportuna y eficaz. F. En materia de seguridad y convivencia ciudadana realizar convenios interinstitucionales para la dotacion de diferentes elementos de apoyo a las instituciones de policia, tendientes a conservar y salvaguardar la seguridad ciudadana. Brindar capacitacion a jovenes y adolescentes y comunidad en general sobre el conocimiento de normas de comportamiento ciudadano con la finalidad de evitar la infraccion dela ley. Brindar capacitacion a nucleos familiares en equidad de genero, conciliacion en equidad y buen trato y realizar un talleres a los ciudadanos referente a la movilidad y al transito. Realizar asesorias juridicas en todas las areas, capacitaciones y charlas preventivas en materia de violencia intrafamiliar, prevencion de delitos en niños, niñas y adolescentes, prevención en el consumo de sustancias psicoactivas, prevencion de la violencia sexual, transporte y alimentacion escolar, mejoramiento para el desarrollo de las condiciones socioeconomicas de poblacion vulnérable. G. En materia de empleo y desarrollo economico: Brindar capacitacion, asistencia tecnica y seguimiento, sobre tecnicas de mejoramiento de la raza y produccion lechera en ganado vacuno y caprino, pisclcola entre otros, tendientes a mejorar la actividad economica y productiva de las regiones. Fonnuiar diagnosticos agropecuarios, ambientales y mineros de calidad certificada. Crear y fortalecer bancos de insumos agropecuarios que beneficien a las familias campesinas y construir minidistritos de riego que permitan el desarrollo del sector rural. Brindar capacitacion a productores de frutas y hortalizas en tecnificacion de cultivos, asistencia tecnica, mercadeo y formas de asociacion para la conformacion de pequeñas y medianas empresas agropecuarias. Brindar capacitacion a lideres campesinos sobre tecnologia agricola en diferentes cultivos con el fin de fomentar el desarrollo economico en los diferentes .Sectores rurales y los beneficios de la asociacion en la produccion. Distribucion comercializacion y acceso a fuentes de financiacion en los diferentes sectores de la economia. Brindar asistencia tecnica al sector campesinos sobre procesos de asociacion, produccion. Distribucion comercializacion y acceso a fuentes de financiacion en los diferentes sectores de la economia nacional, con vision de permanencia y sostenimiento en el tiempo. Fomentar e lncentivar cultivos de pan coger, perennes y transitorios, piscicultura y proyectos productivos pecuarias a familias campesinas vulnerables, tendientes a buscar la seguridad alimentaria de los asociados en la comunidad, proyectos productivos y de desarrollo empresarial presentados por la sociedad que generen desarrollo y empleo. Realizar capacitaciones en materia de promocion de mecanismos de asociacion y alianzas de produccion; sobre tecnicas de vacunacion desparasitacion, mejoramiento de praderas, mejoramiento genetico, cultivos y otras competencias del sector. Con la vision de mejorar la productividad en el sector rural. H. En materia de participacion comunitaria: Brindar capacitacion a los miembros de juntas de accion comunal en programas de eteccion de ciudadanos a tos espacios de participacion comunitaria y las funciones que debe cumplir el lider comunitario, en gestion publica; asi como promover los mecanismos de participacion comunitaria en procesos de vigilancia a la inversion

publica. Fomentar la conformacion de veedurias ciudadanas y extender ia participacion a lo largo de las regiones en las distintas zonas (rurales y urbanas). Crear mecanismos de garantias para el desarrollo del derecho de asociacion de juntas de accion comunal y formular y desarrollar planes de accion para el desarrollo de la comunidad. I. En materia ambiental reforestar con especies nativas las zonas de los nacimientos de agua de las regiones con la finalidad de proteger. Mantener y garantizar la conservacion del medio ambiente; asi mismo ia de sitios criticos de erosion. Para constituidos en reservas naturales. Que igualmente garanticen la conservacion de las cuencas hidrograficas que surten de agua a las regiones. Brindar capacitacion a estudiantes y a la comunidad en general sobre politicas del medio ambiente. Con el proposito de generar lideres ambientales que defiendan los intereses de sus territorios. Realizar acciones de recuperacion, mantenimiento, conservacion y prevencion en el cuidado de complejos cenagosos. Cuencas hidrograficas entre otras, con fines turisticos y ambientales. Formular. Desarrollar y evaluar planes de desarrollo turisticos. Formular e implementar planes de ordenamiento y manejo ambiental y pesquero en las distintas zonas donde se fomente la pesca corno area de generacion de empleo y desarrollo social. Foriar la conservacion de la fauna y la flora silvestre, estableciendo la repoblacion con especies silvestres nativas tales como bocachico, bagre, blánquillo. Entre otros y ceiba bruja. Creyero, guadua, cedro. Moncoro, entre otras, arboles frutales que igualmente ayuden a proteger los espejos de agua en las regiones de nuestra amplia geografia. Realizar jornadas de recoleccion de desechos o basura en playones o sitos publicos de zonas urbanas y rurales; asi como adecuar zonas bajas y de alto riesgo que ayuden a prevenir desastres naturales. Suministro de semillas, alevines para proyectos piscicolas, asistencia tecnica y agropecuaria, mantenimientos generales y limpieza de caños, recuperacion de cuencas hidrograficas, capacitacion en manejo de aguas residuales y potables, toma de muestras de agua potable. Manejo y control de enfermedades transmitidas por vectores, reforestacion. Elaborar y ejecutar proyectos ambientales. Agroforestaies, pesqueros, planes de manejo ambientales, ganaderos, planes municipales de salud etc. Desarrollar proyectos de acuicultura, porcicultura avicultura, agricultura y ganaderia con lines comerciales y de subsistencia, es decir extensivos y semi extensivos que generen desarrollo social. J. En materia de prevencion de desastres: Dinamizar y poner a funcionar entidades de todo orden (internacional, nacional, departamental y municipal), tendientes a garantizar la seguridad de las regiones contra desastres naturales y emergencias de todo orden. Capacitar a lideres ciudadanos y a la comunidad en general respecto de temas relacionados contra prevencion y atencion de desastres y destrezas en elaboracion, diseño y actualizacion de planes de prevencion y atencion de desastres y planes de contingencia ante eventuales tragedias. Realizar visitas de monitoreo con el fin de evaluar y ubicar zonas de riesgo en sectores urbanos y rurales de las diferentes regiones de nuestra extensa y espesa geografia. K. En materia vias: Realizar construcciones. Mejoramientos y mantenimientos de obras y vias rurales y urbanas tendientes a garantizar el desarrollo delas regiones realizar obras de señalizacion y mantenimiento sobre normas de transito que garanticen y mejoren la movilidad ciudadana. Formular planes viales de todo el orden administrativo y realizar estudios y diseños de vias de infraestructuras en sectores rurales y urbanos. Desarrollar obras de construcciones y mantenimiento de muros de contencion, diques y bolsacretos tendientes a proteger la erosion y posibles catastrofes a la poblacion ubicada en sectores aledaños a rios y todo tipo de cuenca hidrografica. Desarrollar obras de pavimentacion rigidos y flexibles en sectores urbanos y rurales y propender por la creacion, conformacion y mantenimiento de maquinarias en los entes administrativos, con la finalidad de que cuenten con su propio recurso maquinaria para el desarrollo de sus obras y asi minimizar costos en el adelanto de sus obras. L. En materia de infraestructura: Desarrollar obras tendientes a garantizar el servicio de alumbrado publico a los habitantes de las diferentes regiones. Tanto en los sectores rurales como en los urbanos y propender por su mantenimiento, mejoramiento y repotenciacion en el servicio. Realizar obras de ampliacion de redes electricas

que tengan por objeto beneficiar a las diferentes comunidades del servicio de energia electrica y ademas adelantar tramites para la consecucion de otorgamientos de subsidios con los cuales podemos realizar. Diseñar y construir las redes del servicio de gas natural y agua potable para todas las regiones, tanto en los sectores rurales como en los urbanos. Suministro de materiales para construccion de obras civiles. Construccion de vias y carreteables, mejoramiento de andenes, estudios geologicos y topograficos (cemento, concreto, ladrillos, gravilla, recebo, hierro materiales petreos o glomerado, tuberias para acueducto y alcantarillado, tubos de concreto). M. En materia de equipamiento: Desarrollar obras civiles construccion y suministrar todo tipo de equipos de oficina, refrigeracion, electricos y electronicos. Equipos mobiliarios tendientes a garantizar el normal y eficiente funcionamiento de oficinas y obras que desarrollen las entidades territoriales publicas y privadas. Diseñar y construir plazas de mercado, mataderos, frigorificos y todo tipo de estructuras tendientes a garantizar la normal actividad economica de la ganaderia, el agro y demas sectores de la economia; propender por su dotacion, conservacion y mantenimiento segun las necesidades existentes. O desarrollar acciones de recuperacion de espacios publicos, recuperacion y conservacion de los mismos. Realizar mantenimientos, reformas y remodelaciones de construcciones, estructuras u obras civiles. Realizar mantenimiento, reparacion, actualizacion e instalacion de todo tipo de equipo electronico o de computo, asi como de programas (software y hardware entre otros), que permitan lograr la eficacia y eficiencia en la prestacion de los servicios. Tecnica en sistema, reparacion, instalacion de software, mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de computo y redes. Suministro y mantenimiento de equipos de refrigeracion. N. En materia financiera: Realizar auditorias y revisorias fiscales en el sector publico y privado. Capacitacion a pequeñas y medianas empresas en manejo contable, asesorias a establecimientos comerciales en industria y comercio. Capacitacion de personal en el area financiera y presupuestal, elaboracion y capacitacion de manuales de control interno de entidades publicas y privadas. O) en materia de salud: Efectuar acciones de prevencion y promocion en salud y nutricion. - Brindar apoyo en actividades medicas de vigilancia y control. Estudio y manejo de residuos solidos hospitalarios, suministrar todo tipo de equipos y elementos medicos en materia de salud, realizar su mantenimiento, asi como el suministro de todo tipo de medicamentos e implementos de oficina. Desarrollar programas de salud sexual y reproductiva. Salud mental, salud infantil, salud oral y de higiene, promocion y prevencion para enfermedades laborales. Realizar diagnosticos y perfiles epidemiologicos, investigaciones en salud, fumigaciones promocion y prevencion de enfermedades transmitidas por vectores (etv) y enfermedades transmitidas por (eta) y control de animales de consumo antes morten y pos-Morten, asi como de actividades de manejo medioambientales. F) colaborar activamente en el engrandecimiento patrio, contribuyendo al desarrollo economico del pais. A la salvaguarda de la soberania nacional y el mantenimiento de la paz y la armonia entre los colombianos. G) colaborar para que las instituciones de capacitacion brinden una formacion integral. Individual y colectiva del trabajador para desarrollar su responsabilidad personal y social; y fomentar la creacion de nuevos establecimientos, sin que estos afecten la practica sindical ni el libre derecho de asociacion. H) luchar contra todos los factores que atentan contra la dignidad y los derechos de la mujer y del menor. Desarrollo del objeto social. Para el desarrollo de su objeto social la corporacion podra: 1. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los asociados 2. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estrategicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar. Controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares. 3. Desarrollar y apoyar investigaciones en temas relacionados, directa o indirectamente, con el objetivo principal de la corporacion. 4. Desarrollar actividades que

generen ingresos. Con el fin de satisfacer necesidades e intereses comunes, tales como; construccion de obras civiles, suministros de toda clase, alquiler de equipos de transporte. 5, Efectuar todas las otras actividades y operaciones economicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo. El bienestar de los asociados y la adquisicion de bienes, muebles e inmuebles de la corporacion. 6. Realizar toda clase de eventos. En el pais o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 7. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecucion de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propositos y objetivos concuerdan con los de la corporacion 8. Cualquier otra actividad, que tenga relacion directa con el objeto social de la corporaclon y que sirva para su fortalecimiento y proyeccion.

PATRIMONIO

$ 15.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

La asociación tendrá un representante legal, quien será presidente, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de asociados este a su vez tendrá un vicepresidente, quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son sus funciones: A. Presidir las reuniones de la junta y la asamblea, b. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto de la junta directiva como de la asamblea general. C. Buscar y establecer las relaciones con toda clase de organismos que en algo colaboren para la buena administracion del organismo, rendir informes a la asamblea general. E. Representar a la corporacion tanto judicial como extrajudicialmente f. Celebrar y ejecutar contratos para el desarrollo soda de la corporacion; cuando estos excedan de cuatrocientos (400) salarios minimos mensuales legales vigentes. Necesita de autorizacion previa de la junta directivas g. Firmar los cheques yvordenes de egresos necesario. H. Dirigir las recaudaciones e inversiones de los fondos de la corporacion y ordenar los gastos correspondientes. I. Ordenar el pago y gastos de la organizacion. J. Las demas que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y lo asamblea general, k. Actuar como representante legal de la corporacion, i. El representante legal tiene autonomia para abrir la cuenta de la corporacion, en cualquier banco y administrarla.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 20928 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	NILSON BELTRAN AMARIS	C.C. No. 91.490.304
VICEPRESIDENTE	MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR	C.C. No. 37.559.173

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 20927 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NILSON BELTRAN AMARIS	C.C. No. 91.490.304
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR	C.C. No. 37.559.173
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAIRA ALEJANDRA BELTRAN MURILLO	C.C. No. 1.104.134.823
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANDERSON FABIAN BELTRAN AMARIS	C.C. No. 1.012.358.234

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 29 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	16292 del 29 de diciembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 10 de julio de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16642 del 10 de julio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 18 de octubre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16790 del 18 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 29 de octubre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16813 del 29 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	20926 del 31 de enero de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/01/2026 - 10:18:03
Recibo No. H000007813, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eP9xH26TyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: F4220 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1, del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 13 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
PENDONES DEPORTIVOS DE INDERMOR	4

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 13 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026",**

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
UNIFORMES DE MINI FUTBOL CATEGORIA ABIERTA QUE COMPRENDE TULA, CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS	20

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026",**

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
UNIFORMES DE MICROFUTBOL NIÑOS PARA 11 BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE COMPRENDE TULA, CAMISETAS, PANTALONETAS Y MEDIAS SUB 2011 - 2012	130

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
UNIFORMES DE MICROFUTBOL NIÑOS PARA 11 BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE COMPRENDE TULA, CAMISETAS, PANTALONETAS Y MEDIAS SUB 2010 – 2009	130

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026",**

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
UNIFORMES DE FUTBOL PARA EQUIPO DE LOS VETERANOS DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE COMPRENDE TULA, CAMISETAS, PANTALONETAS Y MEDIAS	20

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
UNIFORME DE PRESENTACION EQUIPO DE INDERMOR Y CABECERA MUNICIPAL (BUSO POLO,SUDADERA,CHAQUETA Y GORRA)	12

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**",

1. Suministros entregados

DESCRIPCION	CANTIDAD
BALON DE MICROFUTBOL	4

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTRO

En Morales-bolivar, a los 15 días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del siguiente suministro al doctor **RAMIRO DIAZ FLOREZ** , Director de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR (INDERMOR)** y en calidad Supervisor del Convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026"**,

1. Suministros entregados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
BALON DE FUTBOL	4

2. Observaciones

Los suministros se entregan en buen estado y en las cantidades acordadas. El supervisor deja constancia de recibido a satisfacción.

3. Firmas

ENTREGÓ:

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

RAMIRO DIAZ FLOREZ
DIRECTOR INDERMOR
No. 9.694.109 expedida en Aguachica (Cesar),

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PRIMER PUESTO CONCURSO DE CANOA DE ACANALETE RIO MAGDALENA	1	$ 500.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Monica Carolina Rojas Tobar.

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Davinson Jose
1.002.276618.
Davinson Ortiz Acosta



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

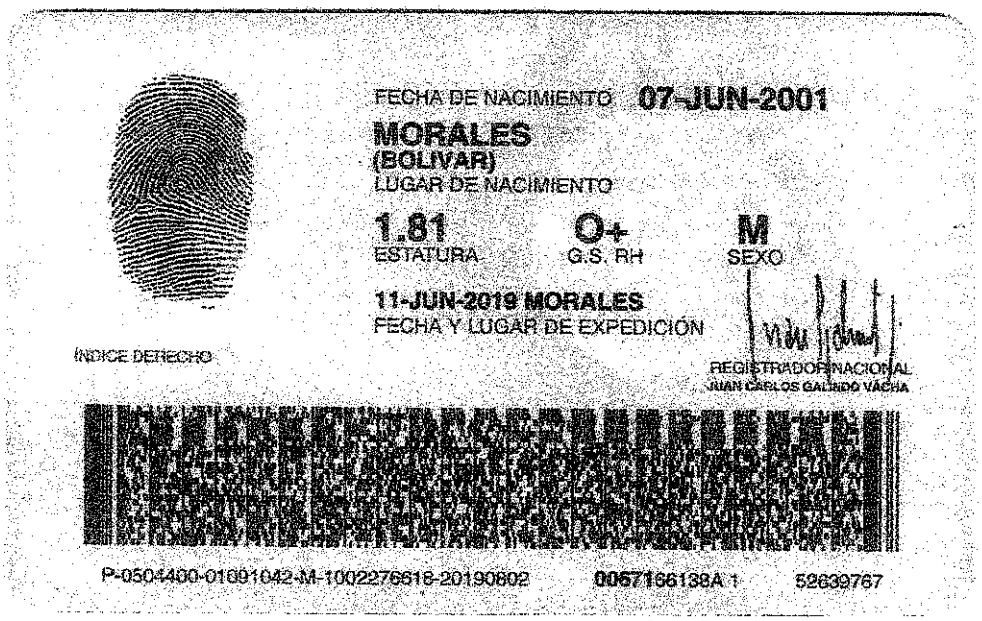
NUMERO 1.002.276.618
CRISTI ACEVEDO

APELLIDOS

DAVINSON JOSE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-2001
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-JUN-2019 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-0504400-01091042-M-1002276618-20190802 0057166138A 1 52639767

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
SEGUNDO PUESTO CONCURSO DE CANOA DE ACANALETE RIO MAGDALENA	1	$ 300.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Jhon Kenedis Uyi
1.048.994.224

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.048.994.224

URIBE DIAZ

JHON KENEDY

Jhon Kenedis U.R.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1990

SIMITI
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

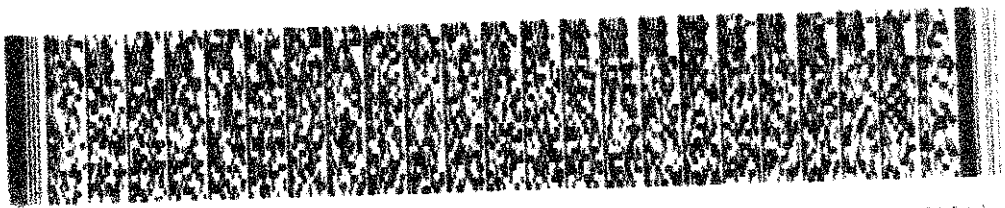
1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-JUN-2009 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



0344000-00219279-M-1048994224-20100301 0021371026A 1 2943143

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
PRIMER PUESTO CONCURSO DE ATARRAYA	1	$ 400.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Monica Carolina Rojas Tobar.

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Armando Alvarado
3808321

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

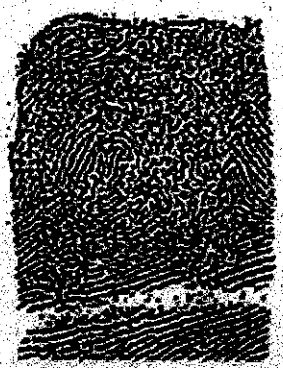
NUMERO 3808321

ALVARADO CRESPO
APELLIDOS

ARMANDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1973
ACHI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-NOV-1991 ACHI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0504400-30111002-M-0003808321-20030624 01400 03175P 01 108838950

Entrega de incentivo económico por premiación

En Morales-bolivar, a los días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, hace entrega del **incentivo económico por premiación**, en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Incentivo económico entregado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
SEGUNDO PUESTO CONCURSO DE ATARRAYA	1	$ 200.000

2. Observaciones

El incentivo económico se entrega en las condiciones y valores establecidos. La persona ganadora deja constancia de recibido mediante su firma.

3. Firmas

ENTREGÓ:

Monica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

RECIBIÓ:

Maximo cortes

927.965

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO
9.271.965

APELLIDOS
CORTES CABALLERO

NOMBRES
MAXIMO



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1975
MOMPOS
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 | O+ | M
ESTATURA | G.S. RH | SEXO

20-JUN-1994 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-0504400-01191622-M-0009271965-20201221 0072896888A 1 8501193580

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARBITROS No. 001_2026

Entre los suscritos:

De una parte, **EVENTOS GLOBALCORP,** sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, identificada con **NIT. 900731304-5**, con domicilio en **AGUACHICA, CESAR**, quien en adelante se denominará **"LA CONTRATANTE",** representada legalmente por **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37559173 De Bucaramanga, actuando en calidad de Representante Legal, y de otra parte , persona jurídica **CORPORACION DE SERVICIOS NBA**, identificada con NIT 900944131-1 con representación legal **NILSON BELTRAN AMARIS** Identificado con cedula de ciudadanía 91490304 quien en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA";** hemos convenido en celebrar el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga para con LA CONTRATANTE a prestar los servicio comprendidos de Personal de logística durante los 15 y 16 de enero 2026, adecuación dermacacion de futbol

ESPECIFICACIONES:

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- Garantizar el servicio de logística en las actividades programadas dentro de la ejecucion del contrato.
- **Equipamiento:** Suministrar y operar el personal técnico necesario, en buen estado y adecuado para el evento.
- **Personal Idóneo:** Contar con personal capacitado, responsable y respetuoso, que cumpla con sus funciones.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE.

1. Pagar al CONTRATISTA la suma de tres ochocientos mil pesos $3.000.000

2. Brindar al CONTRATISTA la información necesaria para la adecuada ejecución del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades.

CUARTA: DURACIÓN.
El presente contrato tendrá una vigencia dos (02) dias , limitada a la ejecución de las actividades especificadas. 15 y 16 de enero del 2026.

QUINTA: FORMA DE PAGO.
LA CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA la suma estipulada en la cláusula tercera, en un único desembolso, a más tardar el ultimo dia del evento, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente y certificación de cumplimiento por parte de LA CONTRATANTE.

SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO.
El presente contrato tiene naturaleza de prestación de servicios profesionales, por lo que no genera relación laboral entre las partes. EL CONTRATISTA ejecutará las actividades de manera autónoma e independiente, asumiendo los riesgos inherentes a su labor.

SÉPTIMA: CONFIDENCIALIDAD.
EL CONTRATISTA se obliga a guardar absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, salvo autorización previa y escrita de LA CONTRATANTE.

OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.
El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes casos:
1. Por mutuo acuerdo entre las partes.
2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la ejecución del objeto contractual.

NOVENA : BUENA FE CONTRACTUAL. Las partes contratantes declaran que el presente documento lo tuvieron para su conocimiento y libre discusión con suficiente antelación a la fecha de su firma y que es su obligación mutua la de colaborarse generosamente en la ejecución de este contrato, el cual se celebra de buena fe y en consecuencia se obligan no solo a lo pactado, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, a la costumbre y a la equidad natural, afirmando que la presente no es una relación de carácter laboral, pues no se dan los elementos esenciales a esta.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior, se firma en Morales, a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2026.

LA CONTRATANTE:

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C.37.559.173 BUCARAMANGA
Representante Legal

EL CONTRATISTA:

NILSON BELTRAN AMARIS
REPRESENTANTE LEGAL NBA
CONTRATISTA

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/01/2026 - 10:18:00
Recibo No. H000007813, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eP9xH26TyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES NBA
Nit : 900944013-1
Domicilio: Aguachica, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502304
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 09 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 31 10 89 ESQUINA
Barrio : VILLA COUNTRY
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico : nilsonbeltrannba@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112447059
Teléfono comercial 2 : 3112558221
Teléfono comercial 3 : 3164607568

Dirección para notificación judicial : CRA 31 10 89 ESQUINA
Barrio : VILLA COUNTRY
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico de notificación : nilsonbeltrannba@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112447059
Teléfono para notificación 2 : 3112558221
Teléfono para notificación 3 : 3164607568

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de octubre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Wilches, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2016, con el No. 14002 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES NBA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Aguachica, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025, con el No. 20926 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE DOMICILIO DE SAN MARTIN A AGUACHICA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 04 de octubre de 2040.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La corporacion de servicios integrales nba tendra como objetivos especificos los siguientes y seran:A) en materia de educacion:A) fomentar a traves de mecanismos especiales la cobertura educativa a niños niñas y adolescentes en instituciones oficiales e implementar mecanismos para incentivar y mantenerlos vinculados al sistema educativo. Realizar suministros de alimentacion escolar (desayunos. Almuerzos) a niños, niñas y adolescentes de cualquier grado escolar segun las necesidades ofrecidas. Suministra y dotar del servicio de internet y todo tipo de equipo de computo y de tecnologia material didactico, bienes muebles a instituciones educativas oficiales y privadas de cualquier orden (rural o urbana). Realizar contratos de transporte escolar terrestre y fluvial para beneficiar y facilitar la educacion a niños, niñas y adolescentes. Capacitar a jovenes de grado superiores de secundaria en tecnicas para reforzar y mejorar la calidad educativa en las pruebas del icfes, y pruebas del saber, capacitar a estudiantes sobre el manejo y uso del internet, asi como de cualquier tecnica manejable a traves del mismo, en aras de mejorar la calidad educativa y de vida de los estudiantes. Realizar convenios con instituciones: Educativas de capacitacion en diferentes areas a estudiantes de bachillerato, con el objeto de mejorar la calidad educativa en el municipio y la proyeccion de mano de obra calificadas. Construir, adecuar y mejorar baterias sanitarias en instituciones educativas con la esepsia e higiene adecuada, con el animo de que los estudiantes puedan desarrollarse en un ambiente sano, libre contaminacion de cualquier tipo de bacterias y germenes y realizar capacitaciones tendientes a forjar su conservacion. Construir y diseñar aulas, comedores escolares y todo tipo de infraestructura, en instituciones educativas y accesorias a estas, que garanticen la comodidad y confort de la poblacion educativa. Desarrollar programas de estimulaclon academica y lectura que minimicen la desercion escolar por parte de estudiantes en las instituciones educativas. Suministro de todo tipo de material educativo tableros, equipos de computos pupitres, kils escolares textos y libros para dotacion de bibliotecas, papeleria en general, muebleria para oficina capacitacion para docentes. B. En materia de saneamiento basico: Realizar y diseñar obras del infraestructura para el prestamo del servicio, de acueducto, con conexion domiciliaria a nivel de los sectores urbanos y rurales, asi como la ralizacion de micro acueductos para garantizar la calidad del agua y tendiente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Crear a traves de la corporacion convenios con entidades prestadoras de servicio publico a la comunidad. Realizar mantenimientos a las redes de acueducto urbanas y rurales, con sus respectivos sistemas de tratamiento de acueductos, para garantizar un optimo servicio. Realizar y diseñar obras de intraestructura para el prestamo del servicio de alcantarillados en los sectores urbanos que beneficien a los usuarios y mejoren el desarrollo social y ia calidad de vida de cada miembro de las distintas comunidades. Realizar mantenimientos a las redes de alcantarillado urbano y rurales, con sus respectivos sistemas de tratamiento tendientes a garantizar un optimo servicios. Prestar servicios y elaborar proyectos de recoleccion y

disposicion final de residuos solidos tendientes a garantizar la salud publica de los habitantes de cualquier comunidad, grupo o asentamiento incluido los sectores mas vulnerables. Realizar diseño y construccion de rellenos sanitarios en los distintos sitios que para tales fines se adecuan para la prestacion del servicio de recoleccion de residuos biodegradables en las distintas comunidades que propendan por el mejoramiento ambiental. Construir baterias sanitarias familiares en areas naturales tendientes a suplir y mejorar la condicion de salud publica de los habitantes y de su calidad de vida en general. Realizacion de proyectos y desarrollo de los mismos en planes de reciclaje, que permitan y tengan por objeto minimizar los desechos organicos, seleccionar los reciclables y contribuir con el medio ambiente. C. En materia de deporte y recreacion. Suministrar todo tipo de dotacion de implementos deportivos y didacticos; proyectados a la practica y restimulacion a la practica del deporte y la_recreacion en las comunidades. Organizar eventos deportivos en diferentes disciplinas tales como patinaje, microfutbol, futbol, basquetbol, sofbol, voleibol, natacion, ciclismo, atletismo entre otras que contribuyan al desarrollo social y al mejoramiento de la salud mental de los diferentes conglomerados sociales. Conformar escuelas de formacion deportiva que capaciten e instruyan a niños, niñas y adolescentes en habilidades y tecnicas para un mejor desempeño deportivo y marco integral de la garantia de sus derechos; asi como formular y diseñar planes deportivos y recreativos visionarios en cualquier region organizar, incentivar y fomentar los juegos en las diferentes disciplinas en las instituciones educativas que generen y estimulen fines de competencia; asi como la participacion externa de estos deportistas en representacion de sus regiones. Realizar mantenimiento. Remodelacion y adecuacion de escenarios deportivos; asi como la construccion de nuevos escenarios que permitan expandir la participacion deportiva en niños, niñas y adolescentes y de la comunidad en general. Formar y capacitar a personal de instruccion en las diferentes disciplinas deportivas, para que puedan desempeñarse con tecnicas mas actualizadas en calidad de monitores deportivos. Suministro de todo tipo de implementos deportivos, al igual que para todo tipo de instrumentos musicales. D. En materia de vivienda: Construir viviendas en los sectores rurales y urbanos a familias de escasos recursos que se beneficien de este tipo de proyectos y urbanizar de manera global, segun sean las necesidades de la comunidad en general, tendientes a mejorar su nivel de vida. Formular y evaluar planes de vivienda de interes social, que beneficien a la sociedad y generen expectativas de desarrollo social tramitar, garantizar y desarrollar planes de construccion de subsidios de vivienda de interes social para mejorar la calidad de vida de familias pobres y vulnerables en las distintas zonas (urbanas y rurales) de las distintas regiones de nuestra geografia. E. En materia de poblacion vulnerable: Desarrollar proyectos de mejoramiento de ia calidad de vida de niños en primera infancia con atencion integral de los estratos mas bajos de la sociedad. Realizar. Identificar y atender de manera oportuna a niños y niñas en primera infancia respecto de alteraciones detectadas durante su desarrollar formar a traves de talleres, capacitaciones y proyectos a familias en condiciones de vulnerabilidad con el animo de generar entornos protectores, afectuosos, y formativos para los niños y niñas en primera infancia tendientes disminuir la violencia lntrafamiliar. Realizar diagnosticos en materia de poblacion vulnerable en condiciones de discapacidad, e implementar acciones para sus tratamientos en desarrollo de la politica de mejoramiento de la calidad de vida; asi como suministrar ayudas tecnicas y practicas para la vida de ellos y generar y organizar jornadas de salud y esparcimiento para esta poblacion. Capacitar a adultos mayores en condiciones de vulneracion en actividades deportivas, ludico recreativas, culturales, productivas e integrados a las mismas, con la intencion de forjar en ellos la esperanza de salir adelante. Desarrollar campañas de salud y planes de alimentacion al adulto mayor. Concertar planes para la organizacion y evaluacion de las condiciones para la creacion de consejos comunitarios afrodescendientes, indigenas o de cualquier otra etnia en las distintas regiones en colombia y en el exterior. Elaborar planes proyectados para atender las necesidades de las madres cabeza de hogar y fomentar campañas para

la planificacion familiar. Elaborar y ejecutar planes de accion. De contingencia para la atencion inmediata y oportuna, de caracterizacion. De rutas de atencion a las victimas del conflicto, en oferta institucional para facilitar la reinsercion de los desmovilizados. Desarrollar proyectos productivos. Que generen ingresos para las familias victimas del conflicto, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la poblacion vulnerable. Brindar capacitacion en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Normatividad sobre ley de victimas; al igual que fomentar la implementacion y el funcionamiento de los comites de derechos humanos, elaboracion, reproduccion y socializacion de ejemplares referente a derechos humanos y derecho internacional humanitaria. Desarrollar campañas de expedicion de documentos de identidad. Definicion de situacion militar y vinculacion a bases de datos del sisben y eps del regimen subsidiado. Realizar capacitacion a la comunidad tendientes a reducir los niveles de violencia intrafamiliar, prevencion del abuso sexual en las familias, pautas de crianza y generacion de espacios de dialogo y convivencia familiar y en acceso a las rutas de atencion de los servicios de justicia de manera oportuna y eficaz. F. En materia de seguridad y convivencia ciudadana realizar convenios interinstitucionales para la dotacion de diferentes elementos de apoyo a las instituciones de policia, tendientes a conservar y salvaguardar la seguridad ciudadana. Brindar capacitacion a jovenes y adolescentes y comunidad en general sobre el conocimiento de normas de comportamiento ciudadano con la finalidad de evitar la infraccion dela ley. Brindar capacitacion a nucleos familiares en equidad de genero, conciliacion en equidad y buen trato y realizar un talleres a los ciudadanos referente a la movilidad y al transito. Realizar asesorias juridicas en todas las areas, capacitaciones y charlas preventivas en materia de violencia intrafamiliar, prevencion de delitos en niños, niñas y adolescentes, prevencion en el consumo de sustancias psicoactivas, prevencion de la violencia sexual, transporte y alimentacion escolar, mejoramiento para el desarrollo de las condiciones socioeconomicas de poblacion vulnerable. G. En materia de empleo y desarrollo economico: Brindar capacitacion, asistencia tecnica y seguimiento, sobre tecnicas de mejoramiento de la raza y produccion lechera en ganado vacuno y caprino, pisclcola entre otros, tendientes a mejorar la actividad economica y productiva de las regiones. Fonnuiar diagnosticos agropecuarios, ambientales y mineros de calidad certificada. Crear y fortalecer bancos de insumos agropecuarios que beneficien a las familias campesinas y construir minidistritos de riego que permitan el desarrollo del sector rural. Brindar capacitacion a productores de frutas y hortalizas en tecnificacion de cultivos, asistencia tecnica, mercadeo y formas de asociacion para la conformacion de pequeñas y medianas empresas agropecuarias. Brindar capacitacion a lideres campesinos sobre tecnologia agricola en diferentes cultivos con el fin de fomentar el desarrollo economico en los diferentes .Sectores rurales y los beneficios de la asociacion en la produccion. Distribucion comercializacion y acceso a fuentes de financiacion en los diferentes sectores de la economia. Brindar asistencia tecnica al sector campesinos sobre procesos de asociacion, produccion. Distribucion comercializacion y acceso a fuentes de financiacion en los diferentes sectores de la economia nacional, con vision de permanencia y sostenimiento en el tiempo. Fomentar e Incentivar cultivos de pan coger, perennes y transitorios, piscicultura y proyectos productivos pecuarias a familias campesinas vulnerables, tendientes a buscar la seguridad alimentaria de los asociados en la comunidad, proyectos productivos y de desarrollo empresarial presentados por la sociedad que generen desarrollo y empleo. Realizar capacitaciones en materia de promocion de mecanismos de asociacion y alianzas de produccion; sobre tecnicas de vacunacion desparasitacion, mejoramiento de praderas, mejoramiento genetico, cultivos y otras competencias del sector. Con la vision de mejorar la productividad en el sector rural. H. En materia de participacion comunitaria: Brindar capacitacion a los miembros de juntas de accion comunal en programas de eteccion de ciudadanos a tos espacios de participacion comunitaria y las funciones que debe cumplir el lider comunitario, en gestion publica; asi como promover los mecanismos de participacion comunitaria en procesos de vigilancia a la inversion

publica. Fomentar la conformacion de veedurias ciudadanas y extender ia participacion a lo largo de las regiones en las distintas zonas (rurales y urbanas). Crear mecanismos de garantias para el desarrollo del derecho de asociacion de juntas de accion comunal y formular y desarrollar planes de accion para el desarrollo de la comunidad. I. En materia ambiental reforestar con especies nativas las zonas de los nacimientos de agua de las regiones con la finalidad de proteger. Mantener y garantizar la conservacion del medio ambiente; asi mismo ia de sitios criticos de erosion. Para constituidos en reservas naturales. Que igualmente garanticen la conservacion de las cuencas hidrograficas que surten de agua a las regiones. Brindar capacitacion a estudiantes y a la comunidad en general sobre politicas del medio ambiente. Con el proposito de generar lideres ambientales que defiendan los intereses de sus territorios. Realizar acciones de recuperacion, mantenimiento, conservacion y prevencion en el cuidado de complejos cenagosos. Cuencas hidrograficas entre otras, con fines turisticos y ambientales. Formular. Desarrollar y evaluar planes de desarrollo turisticos. Formular e implementar planes de ordenamiento y manejo ambiental y pesquero en las distintas zonas donde se fomente la pesca corno area de generacion de empleo y desarrollo social. Foriar la conservacion de la fauna y la flora silvestre, estableciendo la repoblacion con especies silvestres nativas tales como bocachico, bagre, blanquillo. Entre otros y ceiba bruja. Creyero, guadua, cedro. Moncoro, entre otras, arboles frutales que igualmente ayuden a proteger los espejos de agua en las regiones de nuestra amplia geografia. Realizar jornadas de recoleccion de desechos o basura en playones o sitos publicos de zonas urbanas y rurales; asi como adecuar zonas bajas y de alto riesgo que ayuden a prevenir desastres naturales. Suministro de semillas, alevines para proyectos piscicolas, asistencia tecnica y agropecuaria, mantenimientos generales y limpieza de caños, recuperacion de cuencas hidrograficas, capacitacion en manejo de aguas residuales y potables, toma de muestras de agua potable. Manejo y control de enfermedades transmitidas por vectores, reforestacion. Elaborar y ejecutar proyectos ambientales. Agroforestaies, pesqueros, planes de manejo ambientales, ganaderos, planes municipales de salud etc. Desarrollar proyectos de acuicultura, porcicultura avicultura, agricultura y ganaderia con lines comerciales y de subsistencia, es decir extensivos y semi extensivos que generen desarrollo social. J. En materia de prevencion de desastres: Dinamizar y poner a funcionar entidades de todo orden (internacional, nacional, departamental y municipal), tendientes a garantizar la seguridad de las regiones contra desastres naturales y emergencias de todo orden. Capacitar a lideres ciudadanos y a la comunidad en general respecto de temas relacionados contra prevencion y atencion de desastres y destrezas en elaboracion, diseño y actualizacion de planes de prevencion y atencion de desastres y planes de contingencia ante eventuales tragedias. Realizar visitas de monitoreo con el fin de evaluar y ubicar zonas de riesgo en sectores urbanos y rurales de las diferentes regiones de nuestra extensa y espesa geografia. K. En materia vias: Realizar construcciones. Mejoramientos y mantenimientos de obras y vias rurales y urbanas tendientes a garantizar el desarrollo delas regiones realizar obras de señalizacion y mantenimiento sobre normas de transito que garanticen y mejoren la movilidad ciudadana. Formular planes viales de todo el orden administrativo y realizar estudios y diseños de vias de infraestructuras en sectores rurales y urbanos. Desarrollar obras de construcciones y mantenimiento de muros de contencion, diques y bolsacretos tendientes a proteger la erosion y posibles catastrofes a la poblacion ubicada en sectores aledaños a rios y todo tipo de cuenca hidrografica. Desarrollar obras de pavimentacion rigidos y flexibles en sectores urbanos y rurales y propender por la creacion, conformacion y mantenimiento de maquinarias en los entes administrativos, con la finalidad de que cuenten con su propio recurso maquinaria para el desarrollo de sus obras y asi minimizar costos en el adelanto de sus obras. L. En materia de infraestructura: Desarrollar obras tendientes a garantizar el servicio de alumbrado publico a los habitantes de las diferentes regiones. Tanto en los sectores rurales como en los urbanos y propender por su mantenimiento, mejoramiento y repotenciacion en el servicio. Realizar obras de ampliacion de redes electricas

que tengan por objeto beneficiar a las diferentes comunidades del servicio de energia electrica y ademas adelantar tramites para la consecucion de otorgamientos de subsidios con los cuales podemos realizar. Diseñar y construir las redes del servicio de gas natural y agua potable para todas las regiones, tanto en los sectores rurales como en los urbanos. Suministro de materiales para construccion de obras civiles. Construccion de vias y carreteables, mejoramiento de andenes, estudios geologicos y topograficos (cemento, concreto, ladrillos, gravilla, recebo, hierro materiales petreos o glomerado, tuberias para acueducto y alcantarillado, tubos de concreto). M. En materia de equipamiento: Desarrollar obras civiles construccion y suministrar todo tipo de equipos de oficina, refrigeracion, electricos y electronicos. Equipos mobiliarios tendientes a garantizar el normal y eficiente funcionamiento de oficinas y obras que desarrollen las entidades territoriales publicas y privadas. Diseñar y construir plazas de mercado, mataderos, frigorificos y todo tipo de estructuras tendientes a garantizar la normal actividad economica de la ganaderia, el agro y demas sectores de la economia; propender por su dotacion, conservacion y mantenimiento segun las necesidades existentes. O desarrollar acciones de recuperacion de espacios publicos, recuperacion y conservacion de los mismos. Realizar mantenimientos, reformas y remodelaciones de construcciones, estructuras u obras civiles. Realizar mantenimiento, reparacion, actualizacion e instalacion de todo tipo de equipo electronico o de computo, asi como de programas (software y hardware entre otros), que permitan lograr la eficacia y eficiencia en la prestacion de los servicios. Tecnica en sistema, reparacion, instalacion de software, mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de computo y redes. Suministro y mantenimiento de equipos de refrigeracion. N. En materia financiera: Realizar auditorias y revisorias fiscales en el sector publico y privado. Capacitacion a pequeñas y medianas empresas en manejo contable, asesorias a establecimientos comerciales en industria y comercio. Capacitacion de personal en el area financiera y presupuestal, elaboracion y capacitacion de manuales de control interno de entidades publicas y privadas. O) en materia de salud: Efectuar acciones de prevencion y promocion en salud y nutricion. - Brindar apoyo en actividades medicas de vigilancia y control. Estudio y manejo de residuos solidos hospitalarios, suministrar todo tipo de equipos y elementos medicos en materia de salud, realizar su mantenimiento, asi como el suministro de todo tipo de medicamentos e implementos de oficina. Desarrollar programas de salud sexual y reproductiva. Salud mental, salud infantil, salud oral y de higiene, promocion y prevencion para enfermedades laborales. Realizar diagnosticos y perfiles epidemiologicos, investigaciones en salud, fumigaciones promocion y prevencion de enfermedades transmitidas por vectores (etv) y enfermedades transmitidas por (eta) y control de animales de consumo antes morten y pos-Morten, asi como de actividades de manejo medioambientales. F) colaborar activamente en el engrandecimiento patrio, contribuyendo al desarrollo economico del pais. A la salvaguarda de la soberania nacional y el mantenimiento de la paz y la armonia entre los colombianos. G) colaborar para que las instituciones de capacitacion brinden una formacion integral. Individual y colectiva del trabajador para desarrollar su responsabilidad personal y social; y fomentar la creacion de nuevos establecimientos, sin que estos afecten la practica sindical ni el libre derecho de asociacion. H) luchar contra todos los factores que atentan contra la dignidad y los derechos de la mujer y del menor. Desarrollo del objeto social. Para el desarrollo de su objeto social la corporacion podra: 1. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los asociados 2. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estrategicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar. Controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares. 3. Desarrollar y apoyar investigaciones en temas relacionados, directa o indirectamente, con el objetivo principal de la corporacion. 4. Desarrollar actividades que

generen ingresos. Con el fin de satisfacer necesidades e intereses comunes, tales como; construccion de obras civiles, suministros de toda clase, alquiler de equipos de transporte. 5, Efectuar todas las otras actividades y operaciones economicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo. El bienestar de los asociados y la adquisicion de bienes, muebles e inmuebles de la corporacion. 6. Realizar toda clase de eventos. En el pais o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 7. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecucion de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propositos y objetivos concuerdan con los de la corporacion 8. Cualquier otra actividad, que tenga relacion directa con el objeto social de la corporaclon y que sirva para su fortalecimiento y proyeccion.

PATRIMONIO

$ 15.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

La asociación tendrá un representante legal, quien será presidente, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de asociados este a su vez tendrá un vicepresidente, quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son sus funciones: A. Presidir las reuniones de la junta y la asamblea, b. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto de la junta directiva como de la asamblea general. C. Buscar y establecer las relaciones con toda clase de organismos que en algo colaboren para la buena administracion del organismo, rendir informes a la asamblea general. E. Representar a la corporacion tanto judicial como extrajudicialmente f. Celebrar y ejecutar contratos para el desarrollo soda de la corporacion; cuando estos excedan de cuatrocientos (400) salarios minimos mensuales legales vigentes. Necesita de autorizacion previa de la junta directivas g. Firmar los cheques yvordenes de egresos necesario. H. Dirigir las recaudaciones e inversiones de los fondos de la corporacion y ordenar los gastos correspondientes. I. Ordenar el pago y gastos de la organizacion. J. Las demas que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y lo asamblea general, k. Actuar como representante legal de la corporacion, i. El representante legal tiene autonomia para abrir la cuenta de la corporacion, en cualquier banco y administrarla.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 20928 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	NILSON BELTRAN AMARIS	C.C. No. 91.490.304
VICEPRESIDENTE	MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR	C.C. No. 37.559.173

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 20927 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NILSON BELTRAN AMARIS	C.C. No. 91.490.304
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR	C.C. No. 37.559.173
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAIRA ALEJANDRA BELTRAN MURILLO	C.C. No. 1.104.134.823
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANDERSON FABIAN BELTRAN AMARIS	C.C. No. 1.012.358.234

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 29 de diciembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	16292 del 29 de diciembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 10 de julio de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16642 del 10 de julio de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 18 de octubre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16790 del 18 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 29 de octubre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	16813 del 29 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 16 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	20926 del 31 de enero de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/01/2026 - 10:18:03
Recibo No. H000007813, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eP9xH26TyU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: F4220 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
PRODUCCION AUDIOVISUAL POR DIAS	2	$ 8.000.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

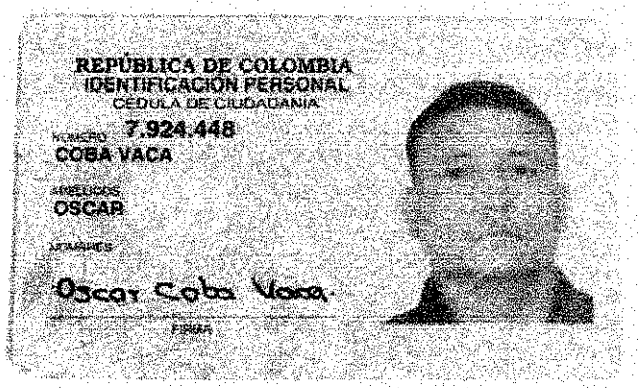
CONTRATANTE:

Mónica Carolina Rojas Tobar.

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

CONTRATISTA:

Oscar coba vaca
7.924.448



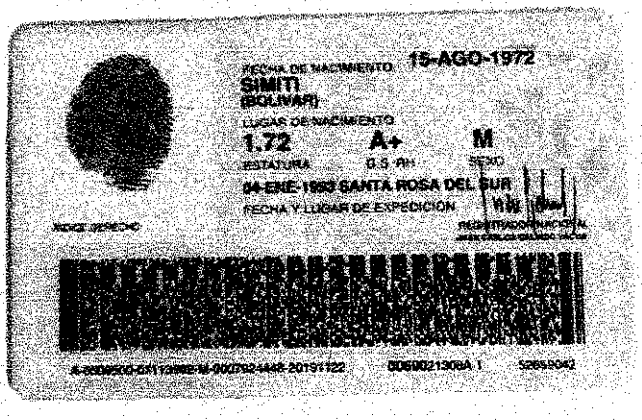
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 7.924.448
COBA VACA

APELLIDOS
OSCAR

NOMBRES
Oscar Coba Vaca

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1972
SIMITI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-ENE-1993 SANTA ROSA DEL SUR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

A-0000500-00112888-M-0007924448-20191122 0060021308A 1 52659042

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14935012931

(415)7707212489984(8020) 000001493501293 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 2 4 4 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 4 4 4 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
COBA	VACA	OSCAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUR TV PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Rosa del Sur 6 8 8

41. Dirección principal: CL 6 A CR 11 34 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico: Surtv2010@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 3 8 1 4 6 3	3 1 7 6 1 6 7 5 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 2 0	2 0 0 9 1 1 0 6	8 2 9 9	2 0 1 2 1 1 2 0		9 0 0 4	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre COBA VACA OSCAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-01-2026 08:25:04AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14935012931

(415)7707212489984(8020) 000001493501293 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 2 4 4 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 5 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 5 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	3 4 1 6 0	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	5 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14935012931

(415)7707212489984(8020) 000001493501293 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 2 4 4 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: SUR TV PRODUCCIONES SANTA ROSA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección: CL 6 A CR 11 34 BRR EL CARMEN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 4 1 6 1	2 0 1 3 0 5 0 7	
168. Teléfono: 3 1 3 8 3 8 1 4 6 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Contrato prestación de Servicios

En Morales-bolivar, a los días enero del mes de enero de 2026, la señora MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR, Representante Legal de la CORPORACIÓN DE CULTURA, DEPORTES, CAPACITACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DESARROLLO DE OBRAS "EVENTOSGLOBALCORP" – NIT 900.731.304-5, en calidad de Contratista del Proceso **ESAL PC-001-2026**, celebra el presente contrato en el marco del convenio cuyo objeto es: ""**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y APOYO LOGÍSTICO A LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS, FIESTAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLÍVAR A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026**

1. Servicio prestado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
ALQUILER DE SONIDO PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS: SONIDO: • SISTEMA DE SONIDO LÍNEA ARRAY 3215 SOONKING. • 120.000 WATTIOS DE POTENCIA • DOS CONSOLAS DIGITALES LS9. • MEDUSA. • MONITOREO GRUPOS MUSICALES PROFESIONALES • PLANTA DE BAJO. • PLANTA DE GUITARRA • MICRÓFONOS INALÁMBRICOS Y CON CABLES. • PS PARA AUDIO.	2	$ 12.000.000

2. Observaciones

El valor del contrato se reconoce conforme a las condiciones pactadas. El contratista deja constancia de recibido a satisfacción mediante su firma.

3. Firmas

CONTRATANTE:

Mónica Carolina Rojas Tobar

MÓNICA CAROLINA ROJAS TOBAR
Representante Legal
EVENTSOGLOBALCORP
37559173 Expedida en
Bucaramanga

CONTRATISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

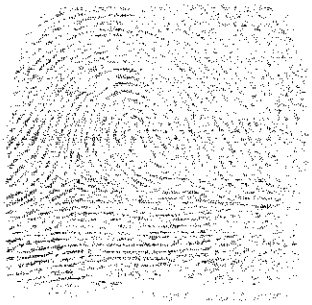
NUMERO **18.926.934**
QUIÑONES CARRASCAL

APELLIDOS
HUBER

NOMBRES



FIRMA



AGUACHICA
(CESAR)

1.85 A+ M

27-NOV-1992 AGUACHICA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141207893221

(415)7707212489984(8020) 000014120789322 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 9 2 6 9 3 4	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 9 2 6 9 3 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUIÑONES	CARRASCAL	HUBER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

41. Dirección principal
CL 7 17 58

42. Correo electrónico Dannyurbina12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 2 5 7 9 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 7 1 1	9 0 0 7	2 0 2 0 0 4 0 9			3 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIÑONES CARRASCAL HUBER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-09-2025 01:37:17PM